

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4267** *VELIGRAN, S.L.*

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 1215/09, Ejecución 294/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Máximo Cerdeira Recio contra la empresa Veligran, S.L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 14/02/2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.670,49 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de febrero de 2011.- Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria del Juzgado de lo Social 35 de Madrid.

ID: A110010494-1